

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9766** GALIVER TRABAJOS VERTICALES,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 46/11 seguida en autos número 867/10 a instancias de Javier Borrageiros Cobas contra, Galiver Trabajos Verticales, Sociedad Limitada Unipersonal, se dictó Decreto de fecha 4.4.11, por el que se declara a la ejecutada, Galiver Trabajos Verticales Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia por un principal de 2.308,97 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 4 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024111-1